



ALCALDÍA SABANA DE LA MAR

La Alcaldía de Todos

RNC 413000188

12/04/2024

Municipio Sabana de la Mar

Señor:

Lic. Félix Antonio Santana Garcia.
Contralor General de la Republica.
Su despacho.

Distinguido Señor Contralor.

En el cumplimiento de las disposiciones del artículo 11 de la ley 166-03 y el artículo 365 de la ley 176-07, del distrito Nacional y los Municipios, cortésmente remitimos los informes de ejecución presupuestaria y contable correspondientes al primer Trimestre Enero - Marzo del año 2024, que indicamos a continuación.

EP-01: Ejecución de los Ingreso.

EP-02: Ejecución d los Gastos por destino de fondo y estructura programática.

EP-03: Ejecución Trimestral de los Ingresos.

EP-04: Ejecución Trimestral de los gastos por destino de fondo y estructura p.

EP-05: Resumen de ejecución por programa y por objeto de gasto.

Reporte recibos de ingresos por días.

Reporte de cheques emitidos por cuenta de banco y por objeto del gasto.

Estados Bancarios.

Conciliación.

Recibos de Depósitos (F-60).

Relación de cheques en tránsito.

Reporte de Nomina.

Copias de sesiones.

Información en Digital (CD).

Sin otro particular le saluda.

Atentamente,

ING. SAMUEL TAVERAS

Alcalde

